

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos en la Junta Provincial de Protección de Menores de Sevilla.*

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo siguiente), este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar, en único llamamiento, a los aspirantes admitidos doña Dolores Páez Castellanos, doña María de la Concepción Ysern García de Tejada, don Jerónimo Casas Mancilla, doña Milagros O'Farrel Domínguez y doña Dolores Rivas Fernández, según relación publicada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de junio pasado, al concurso-examen y de méritos para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la Junta Provincial de Protección de Menores de Sevixa, para el día 20 de octubre del año actual, a las diecisiete horas, al objeto de realizar el ejercicio previsto en la base quinta de la convocatoria.

Segundo.—La realización del ejercicio tendrá lugar en la hora y día expresados, debiendo hacer los cinco aspirantes citados su presentación en el Gobierno Civil de Sevilla, a fin de efectuar el correspondiente examen ante la Mesa que se constituirá en el mismo presidida por el señor Secretario general respectivo, asistido por dos funcionarios con destino en dicho Organismo.

Tercero.—Los concursantes podrán ser portadores de máquina de escribir al objeto de poder realizar en ella el ejercicio correspondiente.

Madrid, 20 de septiembre de 1965.—El Secretario, Salvador Fernández Domínguez.—V.º B.: El Presidente, Santiago Mangano Gadea.

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-examen y de méritos restringido para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores en Ciudad Real.*

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 del mismo mes), este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar, en único llamamiento, a los aspirantes admitidos doña Carmen Carrillo García y don Antonio Carmona Torres, según relación publicada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de julio pasado, al concurso-examen y de méritos para proveer una plaza de Auxiliar administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real, para el día 21 de octubre del año actual, a las diecisiete horas, al objeto de realizar el ejercicio previsto en la base quinta de la convocatoria.

Segundo.—La realización del ejercicio tendrá lugar en la hora y día expresados, debiendo hacer su presentación doña Carmen Carrillo García en la oficinas de la Comisión Superior de Personal, sitas en Velázquez, número 63, piso segundo, Madrid, a fin de realizar el correspondiente examen ante este Tribunal calificador y don Antonio Carmona Torres, a los mismos efectos, ante la Mesa que se constituirá en el Gobierno Civil de Ciudad Real presidida por el Secretario general respectivo asistido por dos funcionarios con destino en dicho Organismo.

Tercero.—Los concursantes podrán ser portadores de máquina de escribir al objeto de poder realizar en ella los ejercicios correspondientes.

Madrid, 21 de septiembre de 1965.—El Secretario, Salvador Fernández Domínguez.—V.º B.: El Presidente, Santiago Mangano Gadea.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial administrativo de primera en las Oficinas Centrales del Centro y se hace público el Tribunal calificador y la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial administrativo de primera en las Oficinas Centrales de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1965, rectificado en el del 26 de mayo de 1965, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo siete y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957 se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso:

1, Señorita doña Julia Fernández Rueda; 2, don Guillermo Barqueró Benítez; 3, don Antonio de Salvador Guallart; 4, don Pablo Vázquez Fuentes; 5, don Agustín David Cubría Martínez, y 6, don Antonio Cousillas Rodríguez.

No ha sido excluido ningún aspirante.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 h del Reglamento del Centro de 18 de marzo de 1965 y según el acuerdo de la Comisión Delegada del mismo de 21 de junio de 1965, ha sido designado el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández, Director del Centro.

Vocal: Don Manuel Tejero Mejías.

Vocal-Secretario: Don Antonio Carretero Ferández.

Los aspirantes arriba relacionados habrán de presentarse el próximo día 14 de octubre, a las diez horas, en las Oficinas del Centro (Alfonso XII, número 3, Madrid, locales de la Escuela de Ingenieros de Caminos) para el comienzo del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 14 de septiembre de 1965.—El Director, Carlos Benito.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada, Salamanca y Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 3 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 16) por la que fueron declarados admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo), para la provisión en propiedad de las cátedras de «Historia Antigua Universal de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca los opositores don José María Blázquez Martínez, don Francisco José Presedo Vela, don Ángel Montenegro Duque, don Alberto Balil Illana, don Marcelo Vigil Pascual, don Francisco Javier Urraca Gaztelu-Urrutia y don Bartolomé Escandell Bonet.

2.º Agregada a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, por Orden de 11 de mayo de 1965 («Bo-

letín Oficial del Estado del 15 de junio), y no habiéndose presentado ningún solicitante para la misma, se consideran admitidos con derecho a las tres cátedras de referencia de Granada, Salamanca y Oviedo a los aspirantes anteriormente relacionados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 8 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, los opositores: Don Juan Domingo Toledo y Ugarte, don Rafael González Santander, don Antonio María Llombart Bosch, don Enrique Montero García.

Segundo.—Declarar excluidos, por los motivos que se indican, a los siguientes aspirantes:

Don Horacio Oliva Aldamiz (por no detallar en la instancia todos los requisitos que debe cumplir, exigidos en la convocatoria).

Don José Luis López Campos (por el mismo motivo que el anterior).

Don Angel Valle Jiménez (por el mismo motivo que el anterior).

Don César Mario Aguirre Viani (por el mismo motivo que el anterior).

Don Manuel Mari Martínez (por el mismo motivo que el anterior).

Don Gonzalo Herranz Rodríguez (por el mismo motivo que el anterior).

Don Jesús Vázquez García (por el mismo motivo que el anterior).

Don José María Martínez-Peña García (por no presentar el certificado de función docente con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente y no detallar en la instancia todos los requisitos exigidos en la convocatoria).

Tercero.—Los aspirantes excluidos, que figuran en el número segundo de la presente Resolución, podrán interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer las cátedras del Grupo VIII «Dibujo y composición de elementos y conjuntos» vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.**

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la admisión de aspirantes a las cátedras del Grupo VIII «Dibujo y composición de elementos y conjuntos», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Este Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

**Admitidos**

Don Rafael Alonso Corral, don Carlos Babé Delgado, don Alberto Balbontín Polledo, don Dionisio Hernández Gil, don José Rafael Moneo Vallés y don Francisco Javier Sáenz Oiza.

**Excluidos**

Don Rafael García Diéguez, por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora después de terminados los estudios que le habiliten para la obtención del correspondiente título, de acuerdo con lo previsto en el párrafo tercero, norma sexta, de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra la anterior exclusión podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo tercero, número primero, del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1965.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Fisiología animal» y «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de dicha Universidad.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Fisiología animal» y «Fisiología vegetal», vacantes en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados que se relacionan:

Para la plaza de «Fisiología animal», doña Aurora Pérez Torrone.

Para la plaza de «Fisiología vegetal», don Pedro Radua Radua.

Barcelona, 11 de agosto de 1965.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—V.º B.: El Vicerrector, Juan M. García-Marquina.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a una plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Barcelona por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición de una plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Barcelona, anunciada por Orden ministerial de 9 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo) para hacer su presentación a la una de la tarde del día 28 del corriente mes de septiembre, en el Museo Arqueológico Nacional, sito en la calle de Serrano, número 13, de Madrid.

En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás documentos y publicaciones que se indican en el número 18 de la Orden por la que se convocó a oposición dicha plaza y les serán dados a conocer por el Tribunal los cuestionarios a que se hace referencia en los apartados segundo y tercero del número 19 de la convocatoria.

Madrid, 20 de septiembre de 1965.—El Presidente, Joaquín María de Navascués y de Juan.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**ORDEN de 31 de agosto de 1965 por la que se da nueva redacción al apartado primero de la Orden ministerial de 7 de noviembre de 1964.**

Ilmo. Sr.: En ejecución de lo acordado por el Tribunal Supremo en su sentencia de 8 de abril del corriente año, y de aplicación consiguientemente el acto administrativo de 20 de marzo de 1962, en virtud del cual ha sido cubierta una de las tres plazas vacantes de Jefe de Sección del Instituto Español de Emigración, anunciadas a concurso-oposición restringido mediante Orden ministerial de 7 de noviembre de 1964.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se rectifique la Orden ministerial de 7 de noviembre de 1964, y que, en consecuencia, el apartado primero de la misma quede redactado del modo siguiente: